



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

D. Laureano L. Acevedo

¿Se malograrán las justas y naturales aspiraciones de un pueblo? Nuestros lectores se habrán enterado de la carta de D. Laureano L. Acevedo, publicada en el número último, donde paladinamente manifiesta su firme propósito de oponerse al homenaje que sus convecinos pretenden realizar en su honor. No se crea que la misiva del Sr. Acevedo á nuestro querido Director es *pro fórmula*, uno de tantos actos de modestia que ocultan un deseo contrario; nos hemos enterado debidamente y sabemos que en ella habla la sinceridad; es más, tenemos conocimiento cierto de que presentó una solicitud al Ayuntamiento pretendiendo que anule su acuerdo dispensándole el honor que se resiste á admitir.

Francamente, éste es un caso nuevo ó casi nuevo. Entre nosotros, apenas tenemos noticia de que hubiese precedente, y el Sr. Acevedo, sin pretenderlo, seguros de que no se le ocurrió siquiera, se hace con su negativa más acreedor al homenaje y coloca su nombre á mayor altura. Porque conviene consignar que su actitud resuelta, no implica desprecio del premio ó galardón que el pueblo de Figueras desea tributarle; don Laureano es fino, cortés y tiene en grande estima los sentimientos de sus convecinos hacia su persona; lo que hay es sencillamente que no puede vencer su natural, que se le resiste, y por otra parte, aprecia en

poco, más aun, considera hasta un deber toda su obra en beneficio de Figueras.

Deduciremos de aquí que el civismo de nuestro amigo es legítimo, de verdadera cepa; nada para sí; sus sacrificios, como una obligación suya, cuando en realidad eran hermosas manifestaciones de su voluntad, subyugada por el deseo de prosperidad y embellecimiento de su pueblo. No es preciso encarecer lo que esta humilde manera de pensar honra á quien siente tan delicadamente; si no fuera todo lo contrario, diríamos que era un galardón con que el Sr. Acevedo pretende distinguirse á sí mismo. Respetando sus sentimientos y consideraciones, habremos de decirle que no estamos conformes, sin embargo, con los puntos de vista en que se sitúa. Las distinciones que un pueblo consagra á sus hijos beneméritos, persiguen necesariamente dos fines: como demostración de agradecimiento, honrar primeramente al obsequiado; después, presentarlo de ejemplo, de estímulo á sus conciudadanos para que propendan á las virtudes y merecimientos que á él le señalan.

Dado esto último, hasta sería perjudicar á Figueras; para el bien de éste, no basta que el trabajo y desprendimiento de nuestro amigo luzcan por todos partes, sería también conveniente que su nombre de ignase la calle que quieren concederle; de esta suerte, pudieran otros nombres, pues hijos abnegados y encariñados con su tierra tiene Figueras, hacerse acreedores á distinción igual!

Aun cuando estos razonamientos no pesen en el

ánimo de nuestro amigo, ni por su modestia se reduzca su carácter férreo, debemos excitar á nuestro Ayuntamiento á mantener intacto su acuerdo de 30 de Agosto último, recordando que D. Laureano L. Acevedo fué miembro suyo hasta las últimas elecciones municipales, distinguiéndose en su escaño por su celo, iniciativas y honradez. Así, aun cuando persista en su propósito, siempre constará en el libro de sesiones ese acto de reconocimiento de un pueblo agradecido.

X.

DOS OPINIONES

—¡Santo Dios, qué castigo! Vamos, que esto es desesperante. Yo me cogería á los alemanes y los haría mostaza entre las manos. Sí, señor, mostaza; á pesar de ese empuje incontrastable con que ya nos tienen aburridos los periódicos de su cuerda, y de sus morteros de... 42 creo que les dicen. Cuarenta y dos... ¡Qué cuarenta y dos! Trescientos mil palos les daría yo hasta no dejar de ellos ni otro tanto.

Y con una monería encantadora, á pesar de su furia, designaba Julia lo que ella dejaría del más corpulento de los alemanes: un trozo igual á la puntita, nada más que á la puntita de su dedo índice, fino y sonrosado.

D. Pascual, que la escuchaba; hombre grave y autor de sus días, disimulaba el disgusto que le producían las palabras de su hija, sonriendo y acariciando, con presiones á veces de rabieta, su barba blanca y poblada.

—¡Y aun se ríe este hombre!—decía ella irrespetuosa en su cólera—Conocer mi situación; comprender el conflicto que se nos crea y simpatizar con los autores de nuestras torturas. ¡Claro! ¡Como él es el abandono y la dejadez esculpido! Valiente facha va hacer una este invierno, si la guerra se prolonga y los talleres de modas de París tienen que permanecer cerrados. Porque ¿adónde dirigir los ojos, de dónde esperar solución si esos bárbaros penetran en París ó le ponen sitio?

—De suerte—repuso sentencioso D. Pascual—que tu no sientes la guerra, no deploras su desastre y mortandad, ni te apesadumbran los contratiempos y calamidades de tus amigos, sino porque les será imposible proporcionarte el patrón, confeccionarte el figurín que te dé el estilo del trapo, abrigo ó prenda que debas lucir este invierno. ¡Oh, frivolidad de los tiempos!

—No tanto, señor mío—objetó mortificada ella—amo á los franceses y principalmente á los parisenses, y por tanto tengo que sentir, y muy hondo, sus adversidades, por que ellos son la gracia, la elegancia, en una palabra, la crema del buen gusto.

—Concluye, mujer, no te falta más que acabar de decirlo: Y porque ellos te dan el corte y adorno de tu vestido elegante.

—Y que sea esto. ¿Le parece á usted poco para una mujer?

—¿Cómo antojármese poco!... Para una mujer de la época, por desgracia, eso es todo.

—No nos haga tan superficiales. También sabemos enamorarnos de los fueros de la justicia. No me había usted dejado acabar de expresarme.

—Me felicito de ello; al fin eres mi hija. Fáltame saber ahora cómo entiendes la justicia tú.

—A derechas, padre. O es que usted quiere echar la culpa á los franceses? ¡Vamos, que pretender hacerles cargar también con el sambenito!

—Yo no culpo á nadie, la verdad permanece oculta y cada cual se santifica como puede; la historia, que esa es su misión, se encargará de descubrirla. Sé que ví á tres potencias ligarse contra otras tres; no tomaban esa actitud para tenderse la mano. Observé acumularse entre ellas odios y rencores, sonaron dos tiros, rodaron tintos en sangre dos príncipes y esa fué la chispa que prendió la pira. Si ésta no existiese, no se produciría el incendio. Este, sólo pudo haberse adelantado.

—Nó; si Alemania se hubiese estado quedita?

—¿Sabes del documento oficial que el 30 de Agosto envió el embajador de Bélgica en San Petersburgo, á su Gobierno?

—No; ni preciso.

—Es un testimonio irrefutable, y aunque no sientas deseo de conocerlo, voy á enterarte de su substancia: Afirma que Rusia se lanzó á la guerra obligada por la Gran Bretaña, quien le dió seguras garantías de su colaboración y firme apoyo si rompía las hostilidades contra Alemania.

—Habló usted de la historia al principio; dejémos, pues, eso para ella y concretémonos á lo visible.

—Sea; lo visible es que Rusia se presentó á defender á Servia y que las dos aniquilarían á Austria. Si Alemania la abandona, cabría tratarla como á Italia.

—Que no las buscase Austria.

—Austria no hizo más que defender la integridad de su territorio; conocida es de todos la campaña activa y tenaz de Servia para mermárselo.

—Bien; pues defienda usted á Alemania del atropello que cometió con Bélgica.

Oye á Ramsay Macdonald, uno de los jefes del partido obrero inglés. Habla de los planes de Inglaterra y Francia para una operación de mar y tierra, planes que fueron basados—son sus palabras—«en la suposición que en una guerra general la neutralidad de Bélgica no sería respetada.» Bélgica, pues, estaba ya condenada en 1906, fecha de que datan esos planes.

—Sea lo que sea, padre; mis simpatías son para Francia. Ella es la madre del buen gusto; la elegancia la escogió para artista de sus primores y exquisiteces y ese pueblo no puede sucumbir. ¿Quién ha de dar

luego el tono, principalmente en la moda? Vencerá y pronto ¿verdad?

—Sí, antes que se adelante el otoño para que pueda proporcionarte el figurín de invierno.

M.

Poesía original de D. Leopoldo Calvo Sotelo, que obtuvo el segundo premio en la «Fiesta del Eo», celebrada en Ribadeo el 5 de Septiembre de 1914:

GALICIA Y ASTURIAS

Lema «*María Cruz*»

I

El autor, en estas trovas populares, ha dejado cumplidas las exigencias de un deber casi sagrado; y al cumplirlas, en el ritmo de sus versos han quedado, con lágrimas de sus ojos, pedazos del corazón.

El autor, que ve en Asturias el solar de sus mayores y en Galicia el arca santa de sus íntimos amores, á los dos pueblos dedica sus cantares, frescas flores que nacieron en el mustio campo de su inspiración.

Mas no penséis ver sus flores cultivadas con esmero, cual si florecido hubieran en algún invernadero bajo la guardia celosa de un anciano jardinero, que quizá las ensoñara báculo en su soledad.

No; sus manos pecadoras ni tienen arte ni maña; ni quieren medir sus fuerzas en lides de esa calaña. ¡Sus flores son esas flores silvestres de la montaña, que nacen y crecen solas, en salvaje libertad!

Por ello tienen mis trovas, mis versos y mis cantares el ritmo franco y sencillo de las almas populares, que se agrupan inocentes y al calor de los hogares, ayunas de fingimientos y faltas de afectación;

y para ellas, que no entienden de rencores ni falsías, que no saben de ruindades ni gustan de hipocresías, han vuelto á coger el plectro las humildes musas mías, y juntando sus acordes, he compuesto esta canción.

Los patricios, los plebeyos, los nobles y los villanos; los cultos, los ignorantes, los entendidos, los legos, los ricos civitatenses y los pobres aldeanos..., todos entienden mis versos, porque son versos humanos.

¡Yo quizá los he aprendido de una comparsa de ciegos! que iban entonando muñeiras por los pueblos asturianos y alegrando con pravianas los caseríos gallegos!...

II

¡Galicia, Asturias! ¡Pueblos hermanos, de mis amores, hidalgas tierras!
Al admiraros y al comprenderos,
late en vosotros tanta belleza,
que el más ateo de Dios se admira,
y el más prosaico se siente poeta.

Allí un puñado de astures ríeles,
en las alturas del monte Auseba,
cuando las hordas de Muza y Tarik
por el estrecho vienen á Iberia,
son los primeros hombres que luchan
contra la media luna agarena;
y allí se oyen las notas primas
de la gloriosa sonata bélica
que en Covadonga tuvo el preludeo,
y en la orgullosa Granada bella,
con el suspiro de su rey moro,
la sollozante nota suprema...

Aquí el guerrero Santiago Apostol,
que de apartada región viniera
para enseñarnos dei Dios hecho hombre

la salvadora doctrina nueva,
y desde entonces, iluminados,
por los fulgores de esa fe ciega,
que dá á los héroes valor impávido
y presta al mártir divinas fuerzas,
y es de los santos virtud sin mácula
y es misticismo de anacoretas,
de todas partes acuden gentes
innumerables, que se prosternan
ante el Apóstol, cuyas cenizas
están guardadas en Compostela.

III

¡Galicia! ¡Asturias! Las dos regiones
son como hermanas que ahora se estrechan
Común origen distingue á entrambas;
su cielo el mismo; su raza idéntica.
Las dos han dado pruebas preclaras
de sus instintos de independéncia.
Las dos son ricas y exuberantes,
que en ellas puso Naturaleza
pródiga suma de la energía
que sus entrañas piadosas llena.
Y aunque la tierra produce mucho,
porque es fecunda la madre tierra,
y aún cuando cubre su fértil campo
la rica gama de las florestas,
el oro mate de los trigales
y el verde oscuro de las praderas,
son más fecundas que el propio suelo
las asturianas y las gallegas:
he aquí la causa de que los hijos
de ambas regiones emigren fuera,
y haciendo vayan su nido lejos
de las sagradas ubres maternas.

Gentes sencillas, francas, leales,
de sus mayores la fé conservan;
y así en el borde de un precipicio
ó en el remate de altiva peña,
junto á la cima de las montañas
ó en la intrincada red de una selva,
se eleva siempre, ya una piadosa
cruz fabricada con toscas piedras,
ya de una ermita los blancos muros
ya el campanario de alguna iglesia,
ya las paredes de algún retiro
claustral, ocultas bajo la yedra...

Allí la agreste montaña, siempre
con un nevado tapiz cubierta
aquí los valles, hondos, umbríos,
donde los claros ríos serpean;
allí la abrupta costa escarpada;
aquí las magas rías serenas;
allí la sombra de los pinares;
aquí el aroma de las praderas;
allí el canto de las pravianas;
aquí la risa de las muñeiras...

IV

¡Noche de santas recordaciones!
Del río Eo la gaya fiesta
ha unido en todas las almas puras
los sentimientos y las ideas;
y hemos gustado juntos el cáliz
de la poesía, señora nuestra.
Sólo un murmullo débil y sordo
en el silencio nocturno tiembla,
¿Oís? Son las ondas del río Eo,
que en la apacible noche serena,
tienen un ritmo lento, monótono,
que á veces canta y á veces reza.

Y es ese río preciosa cinta
que á entrambos pueblos ciñe y bordea,
foso profundo, tapiz de plata
y espejo claro donde reflcjan
castropolinas y ribadenses,
y vegadenses y figuereñas
la espesa malla de sus cabellos,
el talle esbelto, la boca fresca...

Y pues el río sus claras ondas
hasta la orilla de Asturias llegan,
lleve á las nobles almas astúricas
de nuestras nobles almas gallegas
un fuerte abrazo.

¡Son dos hermanos
que se han buscado y al fin se encuentran!...



De San Juan de Moldes

Hemos tenido el gusto de ver el magnífico terno de gala blanco-oro, que el párroco D. José Suárez adquirió con el donativo de 1000 pesetas que D. Joaquín Rodríguez, natural de dicha parroquia y vecino de Ribadeo, dió para las necesidades de la iglesia de San Juan de Moldes. Ya este señor había hecho anteriormente otros regalos, entre ellos la preciosa casulla fondo oro, y el magnífico cáliz con sus correspondientes vinajeras de plata dorada y caja estuche, que trajera de Méjico expresamente para la iglesia. Por todo lo cual ocupa lugar preferente entre los bienhechores de aquella iglesia, como así consta en los asientos del archivo parroquial.

También D. Domingo García Murias entregó al párroco 300 pesetas para las obras de reparación de la torre de dicha iglesia, producto de algunos donativos que recogió en Méjico, en esta forma:

D. José Murias, 86 pesetas; D. Domingo Murias, 87; D. Juan P. Villamil, 87; D. Miguel Miyar, 16, don Antonio García, 16; D.^a Encarnación Lima, 8, que hacen un total de 300 pesetas.

Y por último, 100 pesetas que dió D. Marcelino García Presno.

El párroco por sí y en nombre de los feligreses nos encarga demos las gracias á los bienhechores en las columnas de nuestro periódico, como así lo hacemos.

Que Dios se lo pague y premie á cada uno la buena obra de piedad que ha hecho.

El Padre Orcolaga

¿Quién no conoce el Padre Orcolaga? Acaso por este nombre no lo conozcan muchos de nuestros lectores, pero estamos seguros de que no habrá uno que le desconozca por el de «Cura de Zarauz.»

Pues el P. Orcolaga, el «Cura de Zarauz» ha muerto.

Dejó de existir el virtuoso sacerdote, el sabio meteorologista, que desde su observatorio del monte Igüeldo sorprendía á la tempestad y la anunciaba infatigable y sin demora á los marineros, evitando de este modo que cientos y cientos de ellos hubiesen perecido entre los furioses de su repentina y asoladora aparición.

¡Cuántas humildes moradas de la costa Cantábrica le deben que las negruras y tristezas de la muerte no acudiesen á turbar el júbilo y la laboriosidad de su modesto recinto!

Antes que la borrasca arribase á nuestras costas y con su látigo irresistible irritase el enojo del mar y levantase las olas bramadoras que acechan y hunden en los abismos la débil embarcación del pescador, ya él la había sorprendido en su devastaciones por apartadas latitudes, había descubierto su ruta, la diera

á conocer á la gente de mar y cuando su soplo iracundo arrojaba el oleaje contra la costa, éste ya no encontraba seres humanos en que cebar su saña, sino recios y cortantes cantiles en que destruirse y aniquilarse.

La muerte del P. Orcolaga acaba de arrebatarse á todo el litoral cantábrico un vigía insustituible, un centinela irremplazable, que avizorando celoso la tormenta ponía á sus marineros al abrigo de su furia. Todos le debían, por tanto, una oración; nosotros la elevamos fervorosos del fondo de nuestra alma.

DEL PARTIDO

BOAL

ENLACE

Para el primero del próximo mes de Octubre, está señalado el de los apreciables jóvenes y estimados amigos nuestros la Srta. Adelina Sánchez Santa Eulalia y el joven José Rodríguez Peláez. Dámosles por adelantado nuestra felicitación, deseándoles perpetua felicidad.

* * *

El día 29 del corriente regresó de su excursión por Galicia, nuestro buen amigo D. Eduardo Blanco y su distinguida familia.

También regresó de las Caldas el amigo D. Francisco F. Combarro. Reciban estos apreciables amigos nuestra cariñosa bienvenida.

* * *

Algo molestada, guarda cama la distinguida esposa del presidente del Comité reformista D.^a Petra F. de Villamil. Su indisposición no es felizmente de gravedad, y celebraremos su pronto restablecimiento.

* * *

Salió con dirección á la Argentina el industrial de esta villa nuestro amigo D. Dionisio Méndez Suárez. Feliz viaje y pronto regreso le deseamos.

* * *

Entre los muchos agüistas que afluyeron al balneario de Prelo estos últimos días, estuvo el ilustrado abogado naviense y concejal de aquel Ayuntamiento D. Emiliano Cepeda.

* * *

Las primeras heladas que nos vinieron á visitar este año, el 22 del corriente, son muy perjudiciales para las ya pobres cosechas de este año.

La vendimia, que ya era poco el precioso fruto por la inclemencia del verano, se apresuran á hacerla los descorazonados vinateros de nuestras riveras, ante el temor de que continúen los anticipados fríos nocturnos.

* * *

El día 17 del corriente dejó de existir en su casa de El Avesedo, en Rozadas, nuestro estimado amigo D. Eugenio Fernández y González, causando su desa-

parición de este valle de lágrimas general sentimiento.

Acompañamos en su pena á su estimada familia y muy especialmente á su señor hermano D. Ramón.

También dejaron de existir en esta decena doña Dolores López, viuda de Villamil, en Serandinas, y D.^a Modesta Jardón de Díaz, en Ferradal, de esta parroquia. Descansen en paz.

P. Porongos.

TAPIA

ANIVERSARIO

El próximo día 4 de Octubre (si mal no recordamos), hará cinco años que dos *hombres grandes*, á quien todos conocemos por el *técnico Andresín* y *Juecín monicipal*, cometieron el *grande hecho* de llevar á la cárcel del partido, en donde permanecieron unas horas, á los vecinos D. José Fernández, D. Conrado Villar, D. Domingo Fernández y D. Leandro Fernández.

Con aquel hecho creyeron los esbirros escribir, no solamente en su historia, sino que también en la del concejo de Tapia, una página de célebre recordación; pero se equivocaron, porque lo que consiguieron fué el odio de todos los hombres que dentro del concejo podemos llamar sanos, y no instrumentos de este ó aquel cacique, como lo eran y siguen siendo *Andresín* y el *mono-cipal*.

Al recordar hoy aquel *feito*, es para demostrarles á esos dos alquilones de la maltrecha política conservadora, que no olvidamos fácilmente los agravios que se nos infieren, y que seguimos despreciándolos como los despreciamos.

No otra cosa merece quien como ellos se presta á ser maniquí, siempre que se les busca.

NOTA RÁPIDA

De Oviedo llegaron á esta villa el día 24, D. Juan Pico y D. Conrado Villar, los cuales tuvieron detenidos durante 14 días en la Cárcel Modelo de dicha ciudad.

De las causas que motivaron su detención, que desde luego la creemos arbitraria, nos ocuparemos en otra ocasión; por hoy nos limitamos á decir que en nada desdora el nombre honrado de los detenidos.

PEPE DE MINGO

Salieron: para Madrid, D. Fidelio Fraile, D. Ramón Casariego, D. Inocencio Rodrigo y sus hijas Salvadora y Amparo; para Oviedo, D. Justo Alvarez Amandi, con sus hijos Nicasia y Armando, y nietos Perfecto, Mariano, Luís y Rosario.

Igualmente salieron para la ciudad de Fruela, después de pasar aquí una temporada, el joven oficial de Correos D. José Gómez y la Srta. Pilar Fernández.

En esta villa unieron sus destinos con el lazo del

matrimonio los jóvenes José Antonio López y María Prada. Nuestra enhorabuena.

Después de una larga estancia en ésta, salió para la Habana la Srta. Consuelo Villar.

Que lleve feliz viaje.



El Franco

TARDES MUNICIPALES

En la sesión celebrada por esta Corporación municipal el día 10 del corriente, dióse cuenta de una instancia del secretario del Ayuntamiento, solicitando licencia por término de un mes, fundada en motivos de salud, y se le concedió por unanimidad.

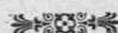
Lo que va de ayer á hoy: no se le ocurrió á ese funcionario en un período de más de diez años, pedir licencia ni una sola vez, si bien es verdad que podría tomarla cuando le conviniese, ni sabemos que se le haya agravado la neurastenia que padece desde hace tiempo, cosa que realmente lamentaríamos, por lo que es de suponer que otras serán las causas que le obligaron ahora á solicitarla.

Como es natural, hubo necesidad de nombrar secretario sustituto, recayendo la designación en el competente é ilustrado amigo nuestro D. José Pérez Orra, de Luarca, á quien felicitamos sinceramente.

Se viene observando que los concejales conservadores hace una temporada que no se presentan en la Casa del pueblo, ni asisten á las sesiones y como quiera que no se hallan disfrutando de licencia y dejan incumplidos los deberes del cargo, llamamos la atención para que se les imponga el correctivo á que se hacen acreedores por su conducta, pues aun cuando respecto á los *marinos* hubiese alguna disculpa por tener que llevar anclas y hacerse á la mar, no sucede lo propio con los *terrestres*; éstos ¿cómo explican su falta de asistencia á las sesiones? No es lo suficiente, como algunos maliciosos suponen, que se hallen apenados al verse en frente de una mayoría que nunca creyeron llegase á la dirección del municipio, y á la que siendo ya una minoría respetable le negaron beligerancia.

Los tiempos cambian, y hoy son muy distintos de cuando se escribían aquellos folletos injuriosos suscriptos por los «Siete Infantes de Lara», que el vulgo tomaba por los ediles que entonces componían la mayoría de nuestro Ayuntamiento. No sigan brillando por su ausencia los concejales de la minoría, asistan á las sesiones, que ya saben se les recibirá con agrado y se les guardarán todas las consideraciones de que son merecedores, pues aun cuando en la época de su mando no siempre se hizo eso con nuestros correligionarios, hoy, afortunadamente, no se repetiría el caso. La cultura y caballerosidad de nuestro Alcalde D. José M.^a Gudín y concejales de la mayoría reformista son garantía de ello,

Claro.



DE TOL

Las fiestas de Nuestra Señora de los Dolores, celebradas en esta parroquia los días 19 y 20, constituyeron una excepción desde hace mucho tiempo, por lo muy brillantes que estuvieron.

El 19 se celebró la verbena, que estuvo muy concurrida y animada, siendo amenizada por la banda de música de Castropol y un famoso gaitero de la Roda, que dejaron oír bonitos y alegres bailables durante la velada. Se soltaron dos sesiones de fuegos artificiales, obra de los pirotécnicos de San Juan de Moldes y de Mántaras, que fueron justamente aplaudidos unos y otros, pues fué el primer año que más derroche hubo de fuegos de artificio y globos.

El 20 se celebró, á las once de la mañana, la función religiosa, que estuvo solemnísima, cantando la misa la capilla de Castropol, y saliendo seguidamente la procesión, durante la cual los pirotécnicos antes citados soltaron muchos y soberbios palenques.

A las cuatro de la tarde dió principio el paseo en el campo de la iglesia, no pudiéndose dar paso á causa de la mucha concurrencia que asistió de Castropol, Tapia, Serantes y demás pueblos cercanos.

La música y la gaita ejecutaron lo más selecto de sus repertorios hasta el obscurecer, que desfiló tantísima gente, para reunirse otra vez á las nueve de la noche en el llamado *fogueirín*, que constituyó otro éxito, y el que fué amenizado por la banda y gaita.

Nuestra enhorabuena á los mayordomos, nuestros amigos D. Manuel Fernández, D. Miguel Graña, don Alejandro García y D. Jose M.^a Mon, sobre todo al primero, que pone siempre el alma porque estas fiestas resulten brillantísimas, y este año resultaron como nunca.

Estos señores mayordomos nos mandan dar las gracias á todos los donantes que dieron para las fiestas, lo mismo de la parroquia que de las Américas, en particular á D.^a Dolores Méndez, de Taguayabón (Cuba), que dió 50 pesetas; á D. José M.^a García (Regueiro), de la Argentina, con 25 pesetas, y á don Valentín Fernández, de la Argentina, que también contribuyó con 15.



La Caridad

PARA EL SR. ALCALDE MUNICIPAL

El concejo de El Franco poseía vastas extensiones de terrenos comunales, donde los vecinos apastaban sus ganados, y además, se surtían de leña, ex-tro, piedra, barro, etc., sin costarles nada, lo cual resultaba un gran aliciente para la vida de los más necesitados. También abundaban los sobrantes de vía pública, por cuya razón los caminos vecinales y rurales aunque malos, resultaban anchos y espaciosos. Pues bien, unos y otros han desaparecido casi por completo. Los primeros, se los incautaron (sin luz ni taquí-

grafos) unos cuantos vecinos *honrados*. ¡Oh! el expediente posesorio es un gran instrumento para los *buenos* negocios. ¡Maldita invención!

De los sobrantes de vía pública, se aprovecharon y siguen aprovechándose los terratenientes colindantes, aumentando la cabida de sus fincas por medio del procedimiento tan conocido de *componer* y *arreglar* las paredes y vallados; y de ese modo, convierten en callejones intransitables los caminos antes mencionados.

Sr. Alcalde, hay que poner coto á esos desmanes; lo pasado creemos que ya no tendrá remedio, pero hay que evitar á todo trance que en lo sucesivo se repitan; y si usted quisiera tomarse la molestia de recorrer algunas parroquias del concejo, empezando en Valdepares, se convencería, que hay que tomar medidas radicales, pues tenemos la seguridad que ha de encontrar vecinos *descarados* que en la actualidad están cercando terrenos del común y sobrantes de vía pública (de los pocos que quedan) y agregándolos á sus fincas; así como también para vender á otras personas, sin que se hayan provisto de la correspondiente autorización del Ayuntamiento; además, debe obligarse á esos tales, que rellenen esas grandes fosas, ó las cerquen de alambre, porque es indudable que en invierno se llenan de agua, y ofrecen un constante peligro á los transeuntes.

Nada, Sr. Alcalde, las *condescendencias* no dan resultado, hay que ser enérgico con los infractores de la ley; aplicarles todo el rigor de la misma, defender los intereses del pueblo, y evitar para el porvenir que se cometan abusos como los indicados, á la sombra de los gobernantes; y por último, hay que sanear el concejo.

Varios vecinos.



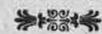
DE LA DECENA



Regresó de Avilés y Oviedo, en donde pasó unos días al lado de sus amistades, nuestro apreciable amigo y paisano el comerciante de Cárdenas (Cuba), don José Antonio López, al que damos la bienvenida.



Pasando una temporada en ésta, en casa de los Sres de Viña, se encuentra la bella y elegante pollita de Tapia Luisa Gayol, á la que deseamos le sea grata su estancia en esta villa.



Después de pasar las fiestas de San Mateo en Oviedo, al lado de su tío, el entusiasta castropolense y apreciable amigo nuestro D. Gonzalo Candaosa, han regresado á San Juan de Moldes, nuestro amigo D. Marcelino Candaosa y sus hermanas las jóvenes Serafina y Consuelo, deseando les haya sido grata su estancia en aquella capital.



El 22 del corriente marchó para La Caridad, en

donde permanecerá una temporada en casa de la señora viuda de nuestro inolvidable amigo D. Bernardo Martínez (q. e. p. d.), la señorita de ésta Inés Vior, acompañada de su precioso sobrino Manolín, á la que que deseamos le sea grata su estancia entre aquella apreciable familia.



Ha regresado de Oviedo a su casa de Lantaira, después de pasar las fiestas en aquella capital, nuestro amigo D. Domingo Murias, al que damos la bienvenida.



Ha pasado unos días en la ciudad de Fruela y regresó á su casa de ésta, nuestro querido amigo el administrador de los automóviles «El Castropol» D. Ramón Cotarelo, al que damos nuestra cordial bienvenida.



El exceso de original en pasados números y en el presente, nos obligó á abusar de la bondad de nuestro querido corresponsal de Santirso de Abres. Confiamos en que sabrá perdonarnos y para otro número prometemos publicar su correspondencia.



Después de sufrir y aprobar en la última convocatoria el exámen de ingreso en el Instituto de Oviedo, regresaron á sus casas de ésta los pequeños estudiantes Antonio López Fernández, Julio García Soubelet y José García Navascués, á los que damos la enhorabuena y bienvenida, deseando aprovechen el tiempo en sus estudios para que sigan obteniendo los mismos resultados en adelante.



El 26 del corriente salió de ésta para Oviedo con objeto de someterse á tratamiento, por haber sido mordida por un perro rabioso, la niña Esperanza Lamparero; hija de nuestro amigo el conocido industrial de esta villa, D. Alejo, el que sale hoy para Oviedo á buscarla, no habiendo podido acompañarla por encontrarse en la Coruña. Mucho deseamos que el tratamiento á que está sometida sea eficaz.



El 28 del corriente regresó á su casa de Riofelle (Castropol), la apreciable señora D.^a Fernanda Jonte, viuda de Casariego, con su estimada hija Matilde, después de tomar los baños en las caldas de Oviedo, á las que damos la bienvenida y que les sienten bien aquellas salutíferas aguas.



En la pintoresca aldea de Cereijido, Vega de Ribadeo, se celebrará el día 11 del próximo Octubre la festividad dedicada á su patrono San Miguel, que promete estar mucho más animada y concurrida que en años anteriores.



En Tol dejó de existir á los 8 meses de edad el niño Jesús Fernández, hijo de nuestro estimado ami-

go D. Manuel, á quien, como á la demás familia, damos el más sentido pésame.



Después de pasar unos días en Viacoba (Tapia), en casa de la apreciable señora D.^a Francisca Vior, viuda de nuestro inolvidable amigo D. Joaquín Loza (q. e. p. d.), regresaron á ésta nuestras muy distinguidas convecinas las señoritas Crisanta y Cándida Méndez de la Torre, á las que damos nuestra afectuosa bienvenida.



La tan popular y concurrida romería de San Miguel que se celebra en La Caridad el 29 del corriente, ha estado este año concurridísima, contribuyendo para ello la esplendidez del tiempo, en cuyo amplio y pintoresco campo se veían profusión de automóviles que de Luarca, Tapia, Castropol, Figueras, la Vega y Ribadeo, acudían abarrotados de romeros, lo mismo que numeroso público de todas las aldeas inmediatas, en donde eran agasajados por los amables y obsequiosos hijos de aquella villa.

Por la noche se celebró un concurrido baile de sociedad en el Circulo Reformista.



En Figueras se celebró el 20 del actual, con más animación que de costumbre, la hermosa fiesta del Cristo de la Atalaya.



«ASTURIAS» Y «ASTURIAS GRÁFICA»

Hemos recibido el primer número de estas ilustradas revistas que se publican en la Habana y Buenos Aires respectivamente, las que están elegantemente editadas con interesantes trabajos literarios y profusión de grabados, á las que deseamos larga vida y con las que gustosos establecemos el cambio.



De su pueblo natal de Figueras marchó para Buenos Aires, á reunirse con su esposo D. Leonardo López, la tan apreciable joven Victoriana Iriarte, que ha residido muchos años en esta villa en donde era muy querida por su afable trato y buen humor. Le deseamos un feliz viaje y todo género de felicidades.



Tosa terra

Este hermoso poemita en diez cánticos, donde nuestro paisano D. Marcelino García González, Canónigo de la I. C. de Mondoñedo, al narrarnos las tiernas alegrías y amarguras de Gabriel y Matilde reproduce con exactitud encantadora la vida íntima y noble de nuestra querida villa de Castropol, se halla de venta en nuestra Redacción al insignificante precio de sesenta céntimos.

REMEDIO INFALIBLE

Para curar la ANEMIA, palidez y demacración de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son **infalibles** las PÍLDORAS Á LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL,

Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que **un solo enfermo de anemia** dejó de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas más de 40.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con instrucción para usarlas.

Depósito en Castropol, boticas de Sanjurjo y de Durrif. En Navia, botica de Campoamor. En Tapia, Botica de Fraile. En Vega de Ribadeo, Boticas de Vega y M. Fernández.

En Vega de Ribadeo

se vende ó arrienda, todo ó parte de lo que puede considerarse una sola finca, compuesta de casa principal, huerta amurallada en la que existe un manantial de agua potable y 9 casetas—algunas con sótanos—destinadas á vivienda, midiendo el todo 15 áreas próximamente y ocupando de estas los edificios unos 400 metros cuadrados.

Esta finca enclavada á pocos metros de distancia del río Monjardin, próxima al desembarcadero que existe junto al Pontón de la carretera de Villalba á Oviedo, por su situación y demás circunstancias tiene diversas aplicaciones y entre ellas la ventajosa de poder destinarla á una ó más industrias.

Se admiten proposiciones de compra y de arriendo, pudiendo en este último caso efectuarse por parte del arrendante ó del arrendatario, cuantas reformas tiendan á darle á dicho previo la inversión más adaptable á los fines apuntados, ú otros.

Entenderse para ello con D. Marcelino Galán y Amor, de Vega de Ribadeo, en donde radica dicha finca.

La Reyna

DE

JOSE LEDO

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA

SANTA CLARA (CUBA)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA
AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel Jarcía Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Aires.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina á San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Manuel M. Sanjurjo, Hacienda, Molino y Fábricas de Guadalupe, Estación Tlaloc, F. C. I. (Pue).

Enfermedades de la matriz

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

Elíjanse los lunes y jueves de 11 á 2
RIBADEO—Figueirúa, 60.

VILLAR Y COMPANÍA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES.

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Seguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

Compañía de "ASURANCES GENERALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO. . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA